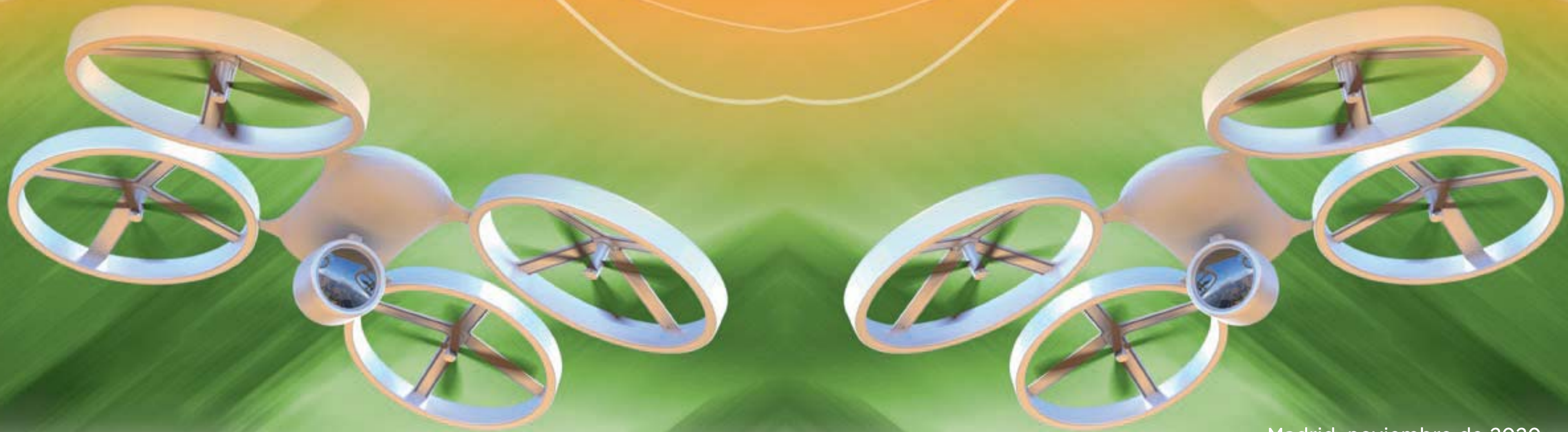


Congreso 2020

#Civildron20

CivildRON

SECUDRONE



Madrid, noviembre de 2020

PRESENTACIÓN

Los drones han despertado un considerable interés, debido a sus especiales características: facilidad de manejo, disminución de los riesgos operacionales y coste reducido, aportando eficiencia, ahorro y seguridad, lo que les ha llevado a ser utilizadas cada día más en aplicaciones civiles y militares en casi todos los sectores de actividad económica.

La Comunidad de Madrid y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid conscientes de dicho interés y de las actividades que se desarrollan alrededor de estas nuevas aeronaves, tanto a nivel de ingeniería de diseño como de investigación de nuevos materiales y sistemas de propulsión y navegación, tecnologías de captación de datos y softwares de tratamiento de la información, llevan celebrando desde 2015 los congresos **CivilDron** que son un referente a nivel nacional.

Asimismo, APTIE lleva organizando las jornadas **secuDrone** desde 2017, siendo un evento sobre necesidades y respuestas especializado en drones, antidrones y aplicaciones para la seguridad.

CivilDron y **Secudrone**, dos de los principales referentes en el ámbito de congresos en el sector de los drones, han decidido concentrar en unas mismas fechas la experiencia de muchos años aportando una visión de 360° de lo que realmente interesa a los distintos tipos de participantes procedentes tanto del mundo empresarial como de las instituciones públicas.

El objetivo principal es dar una respuesta ágil a un mercado creciente y en continua evolución, aglutinando en un mismo espacio formatos y soluciones para las distintas especificidades de los agentes participantes, aunando el apoyo de todas las instituciones afectadas a todos los niveles y con un enfoque abierto a drones terrestres, submarinos y de superficie.

El conocimiento multisectorial de los promotores de **CivilDron** y **Secudrone** garantiza la celebración de un evento integrador, de enfoque 100% profesional, y diseñado para compartir conocimiento, la gestión de negocio y el aprovechamiento comercial.

PARTICIPACIÓN

CivilDRON

Se puede participar en CivilDron:

- Enviando una comunicación según las normas del siguiente apartado.
- Mediante las diversas opciones de Patrocinio.
- Como asistente al congreso: en fechas próximas se abrirá el registro para inscribirse a CivilDron, a secuDrone, o a ambos congresos de manera conjunta.

Si está interesado en participar en cualquiera de las modalidades, solicite información en:

Email: civildron@fenercom.com - Teléfono: 91 353 21 97 - Web: www.civildron.com

SOLICITUD DE COMUNICACIONES

Se abre el plazo de presentación de comunicaciones para el Congreso. Dicho plazo finaliza el **15 de mayo de 2020**.

Todos aquellos autores que lo deseen están invitados a presentar una comunicación siguiendo las pautas que se describen en el presente díptico informativo. Dicha comunicación deberá enviarse por correo electrónico a la dirección:

civildron@fenercom.com.

Las comunicaciones recibidas serán evaluadas por el Comité Científico que comprobará que se ajustan a los contenidos y temáticas del Congreso. A todos los autores se les informará, antes del **30 de junio de 2020** sobre la aceptación o rechazo de la comunicación presentada.

No se aceptará ninguna comunicación de carácter únicamente comercial.

Plazo de entrega de ponencias en formato de presentación Power Point: 30 de septiembre de 2020.

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

SECUDRONE

Las comunicaciones deberán ser presentadas:

Con un máximo de 20 páginas, incluyendo cuadros, gráficas, diagramas, tablas, referencias bibliográficas, etc., para una presentación oral de 15 minutos.

Los números de las páginas deberán ser insertados en el centro inferior de cada página.

Todos los trabajos deberán redactarse en la lengua oficial del Congreso: español.

Se enviarán electrónicamente a la dirección email: civildron@fenercom.com

Los textos irán en formato Word, con la tipografía Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo y color negro.

Los márgenes izquierdo y derecho serán de 2 cm, mientras que el superior e inferior serán de 2,5 cm.

Las gráficas e imágenes deberán ir incluidos en el documento de Word.

La portada únicamente incluirá el título y el nombre de los autores.

En la última página, irá la bibliografía, con el título, el nombre del autor y año de publicación.

Para la aceptación de ponencias, al menos uno de los autores de la misma deberá haber formalizado su inscripción en el Congreso.

Organizado conjuntamente con CivilDron, APTIE convoca la IV edición de secuDrone en noviembre en Madrid.

SecuDrone se ha convertido en las tres ediciones anteriores en una plataforma ideal para las empresas a la hora de presentar sus desarrollos en los campos de drones, sistemas antidrone, y aplicaciones de estos dispositivos para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Fuerzas Armadas, otros servicios de la Administración, y empresas operadoras de Infraestructuras Críticas y de seguridad.

Las empresas pueden participar en secuDrone con las siguientes fórmulas:

- Ponencia en plenaria: intervención de 20 minutos ante el auditorio de secuDrone, compuesto por más de 250 profesionales de las instituciones demandantes de servicios de seguridad drone y empresas del sector.
- Stand en la zona de exposición: donde conectar con los asistentes a los congresos CivilDron y secuDrone y establecer contactos comerciales y relaciones de negocio.
- Patrocinio del evento: para disponer de una notoriedad corporativa relevante, estando presente en los elementos de comunicación de los congresos y en todos los soportes gráficos.
- Como asistente al congreso: en fechas próximas se abrirá el registro para inscribirse a secuDrone, a CivilDron, o a ambos congresos de manera conjunta.

Si está interesado en participar en cualquiera de las modalidades, solicite información en:

Email: aptie@aptie.es - Teléfono: 91 081 8894 - Web: www.aptie.es/secudrone